

Fecha: 29-03-2026
Medio: El Lector
Supl.: El Lector
Tipo: Noticia general
Título: **UTalca organizó piloto nacional del Examen de Odontología**

Pág.: 11
Cm2: 439,1
VPE: \$ 215.156

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

UTalca organizó piloto nacional del Examen de Odontología

La Facultad de Odontología fue la encargada de coordinar el tercer piloto del Examen Nacional de Odontología (ENO), evaluación que fue rendida de manera simultánea por estudiantes de sexto año de las universidades estatales de Chile.

Con la participación de estudiantes de las universidades estatales de Talca, Santiago, Temuco, Valparaíso, La Serena, Iquique y Antofagasta, se desarrolló el tercer piloto del Examen Nacional de Odontología, iniciativa impulsada por la Red Estatal de Odontología de Chile, con el objetivo de fortalecer la calidad y la excelencia en la formación de futuros cirujanos dentistas.

El coordinador nacional del piloto y académico de la Facultad de Odontología de la Universidad de Talca, Álvaro Arellano Arriagada, explicó que la evaluación busca avanzar hacia la unificación de criterios formativos entre las universidades estatales.

"Este examen ha sido co-construido con las distintas universidades de la red estatal y tiene como propósito unificar los criterios que nos representan, permitiendo medir el grado de conocimientos, habilidades y destrezas de nuestros estudiantes en su último nivel de

formación, que es el sexto año de la carrera, evaluándolos ya en un nivel profesional", afirmó.

En el caso de la Universidad de Talca, un total de 45 estudiantes de sexto año rindieron el examen. Según indicó el académico, "ha sido una instancia bastante tranquila, los estudiantes se han mostrado conformes al rendir un examen que aborda diversas temáticas disciplinares y que, además, incorpora este año casos clínicos en odontología infantil, de adultos y de personas mayores, ampliando el espectro respecto de versiones anteriores".

Al respecto, la decana de la Facultad de Odontología de la casa de estudios, Soraya León Araya, agregó que "este examen representa un hito y un esfuerzo colaborativo entre las universidades estatales, orientado a fortalecer la calidad y la excelencia en la formación de nuestros estudiantes". Asimismo, enfatizó que el ENO trasciende el ámbito evaluati-

vo. "Más que una evaluación, es una señal clara del compromiso con estándares comunes, con la mejora continua y con una odontología al servicio de las personas y de las necesidades de nuestro país", afirmó.

Experiencia estudiantil

Desde la experiencia estudiantil, la instancia fue valorada positivamente por Francisca Prieto Marín, estudiante de sexto año de la carrera de Odontología de la Universidad de Talca. "Para nosotros es algo nuevo, no lo teníamos tan interiorizado, pero me parece una muy buena instancia para medir y recordar conocimientos que muchas veces creemos que ya quedaron atrás, pero que siguen siendo fundamentales", señaló.

La futura cirujana dentista agregó que la aplicación simultánea del examen en distintas universidades del país permite obtener una visión comparativa de los procesos formativos. "Además de medir nuestro aprendizaje, este examen per-



mite comparar los niveles de formación entre las universidades, considerando las distintas mallas curriculares y la forma en que se imparten los contenidos", explicó. Asimismo, destacó que la evaluación permite identificar fortalezas y áreas de mejora. "Es una instancia beneficiosa para nosotros como estudiantes, porque nos ayuda a ver nuestras falencias y fortalezas, y a reforzar conocimientos que finalmente vamos a traspasar a los pacientes", indicó.

Por su parte, el presidente de la

Red Estatal de Odontología, Fernando Rosales Lombay, relevó el trabajo técnico que ha permitido el desarrollo del Examen Nacional de Odontología. "Como Red Estatal de Odontología hemos venido trabajando durante varios años en este examen, con una comisión de expertos de las siete universidades estatales que ha trabajado arduamente para entregar un instrumento de calidad y con validez, que nos permita alinear nuestras metas y objetivos en los planes de formación curricular en odontología", señaló.